

En esta cuarta edición del año, como parte de la estrategia de divulgación, ponemos a disposición de todos los funcionarios de la institución, información relevante relacionada con:

- **Nuevo Plan Estratégico de la Auditoría Interna del Patronato Nacional de la Infancia período 2026-2030.**

Esperamos que la información compartida sea de interés y contribuya a mejorar y fortalecer las acciones de control interno, desarrolladas por cada uno de los funcionarios de la institución en el ejercicio de las labores efectuadas y sus áreas de trabajo.

PRESENTACIÓN:

El **Plan Estratégico de la Auditoría Interna del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) 2026–2030** constituye el instrumento rector que orienta la función fiscalizadora de la Auditoría Interna durante el próximo quinquenio, bajo un **enfoque basado en riesgos, fortalecimiento de la gobernanza institucional y generación de valor público.**

Este Plan se concibe como una herramienta estratégica de gestión y control, alineada con el Plan Estratégico Institucional, en coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos del PANI, y en estricto apego al marco normativo vigente.

Asimismo, el Plan Estratégico define la orientación, el alcance y las prioridades de actuación de la Auditoría Interna para el período 2026–2030, dirigiendo la labor de auditoría hacia las áreas, procesos y actividades con mayor exposición al riesgo institucional. De esta manera, contribuye al **fortalecimiento del control interno, la transparencia en la ejecución de los procesos institucionales y la rendición de cuentas**, y apoya de forma efectiva la toma de decisiones estratégicas de la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva.



MISIÓN Y VISIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA.

MISIÓN

Somos un órgano de fiscalización y asesoría, independiente de la administración activa, que en apego al marco legal y técnico aplicable ejecuta auditorias, estudios y servicios preventivos basados en riesgos, fiscalizando y asesorando con visión estratégica, con lo que se genera información confiable que fortalece la transparencia, fomenta la mejora continua, contribuye al uso eficiente y ético de los recursos, la generación de valor público y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PANI.

VISIÓN

Ser, al año 2030, una instancia líder, integra e innovadora en fiscalización y asesoría institucional, reconocida por su excelencia técnica, su compromiso ético, con un equipo altamente capacitado, utilizando herramientas tecnológicas que potencien su trabajo y una mejora continua de sus servicios, contribuyendo con la transformación institucional, la gestión pública del PANI y su Gobierno Corporativo.

Rol Estratégico de la Auditoría Interna en la gobernanza institucional

LA AUDITORIA INTERNA ES UN ALIADO ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Es un Órgano independiente de aseguramiento y asesoría.
- Fiscaliza con visión estratégica y enfoque preventivo.
- Fortalece el sistema de control interno y la rendición de cuentas.
- Apoya la toma de decisiones del Jearca y la Junta Directiva.
- Contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos públicos.

VALOR PÚBLICO DE LA AUDITORIA INTERNA:

La Auditoría Interna aporta valor público al fortalecer la confianza ciudadana y la gobernanza institucional, mediante la provisión de aseguramiento independiente, objetivo y oportuno que contribuye a la mejora de la gestión, el uso adecuado de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas.

A través de su función fiscalizadora y asesora, la Auditoría Interna articula los intereses del jearca, la administración, la institución y la ciudadanía, promoviendo la legalidad, la eficiencia, la eficacia y la mejora continua de los procesos institucionales, así como la adecuada gestión de riesgos y del sistema de control interno.

UNIVERSO AUDITABLE 2026-2030

Gestión Superior

Órgano Disciplinario	Asesoría Jurídica	Contraloría de Servicios
Igualdad y Equidad	Planificación	Despacho Presidencia
Tecnologías de Información	Comunicación y Prensa	Unidad de Análisis de Políticas e Información de
Junta Directiva	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia	Secretaría Técnica de la RÉDCUDI

Gestión Técnica

Despacho de la Gerencia Técnica	Direccionamiento y Rectoría
Centro de Orientación	Protección
Adopciones	Atención y Defensa
Atención y Respuesta Inmediata - DARIS	Direcciones Regionales
Oficinas Locales	Promoción y Prevención

Gestión Administrativa y de Apoyo

Despacho de Gerencia de Administración	Archivo Central
Infraestructura y Mantenimiento	Servicios Generales
Administración de Presupuesto	Proveeduría
Recursos Humanos	Financiero Contable

RESULTADOS:

- Nivel de riesgo del Universo Auditable global: **MODERADO (44%)**
- Gestión Superior: Riesgo moderado.
- Gestión Técnica: Riesgo moderado.
- Gestión Administrativa y de Apoyo: Riesgo moderado.

Ejes y Objetivos Estratégicos de la Auditoría Interna PE 2026-2030

La Auditoría Interna de acuerdo con los resultados obtenidos del análisis FODA y CAME, así como de la valoración de riesgos, identifica los siguientes ejes estratégicos:

EJES ESTRATÉGICOS:

1

Cumplimiento Integral del Marco Global de Auditoría Interna

2

Fortalecimiento de la Función Fiscalizadora con enfoque en Resultados, Valor Público y Riesgos.

3

Automatización Inteligente de los procesos de Auditoría Interna

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Impulsar la actualización de la función de la Auditoría Interna del PANI conforme a los nuevos *Estándares Internacionales de Auditoría Interna – Edición 2024*, asegurando el cumplimiento pleno de los principios rectores que fortalecen la calidad, consistencia y valor agregado de los procesos de fiscalización institucional.

2. Fortalecer y mejorar los procesos de auditoría interna mediante la incorporación de enfoques avanzados de fiscalización orientada al valor público, la gestión para resultados y la gestión institucional de riesgos, garantizando que la planificación, ejecución y evaluación del universo auditable del periodo 2026–2030 se realicen con altos estándares de eficiencia objetividad, priorización de riesgos y aporte estratégico.

3. Fortalecer y consolidar la automatización integral del proceso de auditoría mediante la incorporación de tecnologías de información avanzadas —incluyendo inteligencia artificial, automatización de procesos, analítica de datos y digitalización— con el fin de optimizar la labor fiscalizadora, elevar la eficiencia operativa y mejorar la oportunidad y calidad de los resultados de control institucional.

Ejes y Objetivos Estratégicos de la Auditoría Interna PE 2026-2030

EJES ESTRATÉGICOS:

4

Optimización del Proceso de seguimiento del Cumplimiento de recomendaciones



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

4. Consolidar y fortalecer el proceso de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditoría mediante la integración y operación de una plataforma digital que garantice un control oportuno, transparente y trazable de las acciones correctivas implementadas por las áreas responsables.

5

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la fiscalización



5. Fortalecer integralmente las competencias técnicas, tecnológicas, metodológicas y de gestión financiera del personal de Auditoría Interna mediante un programa continuo de capacitación en Normas Globales de Auditoría, auditoría basada en riesgos, analítica de datos e inteligencia artificial, gestión para resultados, valor público, supervisión técnica, herramientas digitales y metodologías de fiscalización moderna, incorporando además capacidades para determinar y analizar los costos de los servicios de auditoría desarrollados, con el fin de asegurar auditorías más eficientes, oportunas, estratégicas sostenibles y alineadas con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

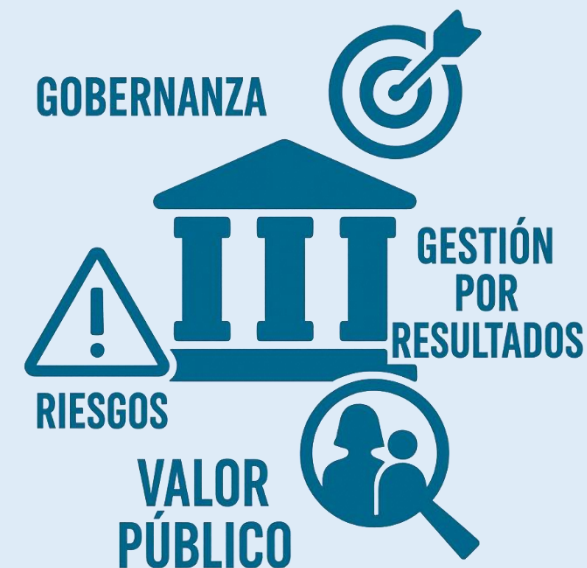
Alineación con los Ejes del Plan Estratégico del PANI

La alineación de los objetivos estratégicos del **Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2026–2030** con los ejes estratégicos institucionales del PANI **fortalece de manera directa la gobernanza institucional, al asegurar coherencia entre la dirección estratégica, la toma de decisiones y los resultados esperados**, promoviendo una gestión más ordenada, transparente y orientada a resultados, al facilitar la fiscalización, el control y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El PE de Auditoría Interna 2026-2030 se configura como un instrumento estratégico, cuyos objetivos estratégicos definidos trascienden el enfoque exclusivo de cumplimiento normativo, **orientando la función de auditoría hacia el fortalecimiento de la gobernanza, la gestión por resultados y la generación de valor público del PANI**. Además, el PE de Auditoría Interna 2026-2030 presenta un nivel de contribución estratégica predominantemente **ALTO** respecto a los ejes estratégicos del PANI.

El PEI de la Auditoría Interna 2026-2030 trasciende el enfoque tradicional de control, posicionándose como **socio estratégico de la gestión institucional**.

Concluyéndose una **alineación estratégica plena y coherente** entre los Ejes y Objetivos Estratégicos del PANI y los Objetivos del PEI de Auditoría Interna 2026-2030. consolida como un actor estratégico que **no sustituye la función misional**, sino que la **fortalece, evalúa y protege**, asegurando el logro de resultados, la generación de valor público y la sostenibilidad de la gestión institucional.



Impacto Institucional Esperado:

MEJORA DEL DESEMPEÑO Y DEL VALOR PÚBLICO INSTITUCIONAL



Mejora del desempeño y del Valor Público Institucional

Contribución a la mejora del desempeño global de los procesos y programas del PANI, a la protección y uso responsable de los recursos públicos, al fortalecimiento de la toma de decisiones estratégicas y a la promoción de mayores niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor público.

FISCALIZACIÓN ESTRATÉGICA BASADA EN RIESGOS Y RESULTADOS



Fiscalización estratégica basada en riesgos y resultados

Orientación de la función fiscalizadora hacia un enfoque estratégico y preventivo, que eleva la calidad, oportunidad y relevancia de las auditorías del periodo 2026–2030, mejora la priorización del universo auditable según riesgos críticos y permite evaluar el desempeño e impacto real de los programas y servicios institucionales, proporcionando información objetiva y confiable para la alta dirección.

MODERNIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y MEJORA DEL SEGUIMIENTO



Modernización, automatización y mejora del seguimiento

Fortalecimiento de los procesos institucionales mediante la automatización de la auditoría y la implementación de herramientas de seguimiento, posibilitando controles más oportunos, análisis basados en datos, mayor transparencia, una implementación más ágil y efectiva de las recomendaciones y una comunicación fluida entre las áreas responsables y la Auditoría Interna.

Ejecución, seguimiento y evaluación.

El Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2026-2030 **se estructura en líneas de acción claramente definidas**, orientadas al logro de sus objetivos estratégicos y **respaldadas por metas e indicadores que permiten medir su avance y resultados.**



Asimismo, el Plan se complementa con un **Plan de Seguimiento y Evaluación** y un **Plan de Capacitación**, los cuales fortalecen la ejecución, el control y la mejora continua de las acciones estratégicas.



Comunicación a Junta Directiva del PANI:

BOLETÍN AUDINFORMA

El Plan Estratégico de la Auditoría Interna, los Resultados de la Valoración de Riesgos del Universo Auditable, los Planes de Seguimiento y Evaluación y El Plan de Capacitación, fueron presentados a la Junta Directiva del PANI en **SESION EXTRAORDINARIA 2026-020 29 de abril del 2026.**

Estimados compañeros les recordamos que en la dirección:

<https://pani.go.cr/auditoria-interna/boletin-audinformat>

Se encuentran disponibles para consulta las ediciones anteriores de boletín Audinforma que han sido generados por nuestra instancia.

Agradecemos mucho los aportes sugerencias y recomendaciones para la mejora del producto:

Consultas o sugerencias, escribanos: audinforma@pani.go.cr